

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C - 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: 3347029

Bogotá D.C., treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS RADICACIÓN: 110013110023-2017-00184-00

CUADERNO: 1- DIGITAL

SECRETARÍA abone la anterior solicitud de EJECUTIVO DE ALIMENTOS, a la **estadística** del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ

(3)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 098

HOY: agosto 02 de 2021

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria